



Tan lejos tan cerca



# Experiencias contemporáneas de la crueldad. La matanza de Acteal: testimonio, trauma y duelo

*Natalia Elizabeth Talavera Baby*

*Lkunex Ti Ch'nalo'  
Ta yunenal ikliman ch-atin ti kàkàle  
spomtabe xch'uivil me'onetike  
jpannuk'tavanej smakbeik slekil sbek'tal ti osile  
stz'ujet no'ox cha'iik ti milvaneje.*

*Ti ch'uivil xch'uk syaxal a'maletike  
j ok' no'ox kàtaj ta uk'umal ch'ich'  
ti yichèl ti muk' ti kajvaltike yakuxulxa  
te xa no, ox xkajet ta sba stz'ubibal ti lajelale.*

*Junxa yo'nton nopejik talel ti jmilvanejetike  
ta sba xch'uilekik ti jsa' lekilaletike  
a' xhci'ilik pukuj spas yabtelik  
lek xvinaj ti a'iel ti milel lajelale.*

*Ti buch'u lek yo'ntonike, a' stijik jbael ti ti' mukenale  
kòkbatik snij'ik yu'un smantal ti jk'ulejetike  
chanavik ta pixbil ch'ixal lumetik  
xchi'uk subjilal milel la staike.*

*A' la jyil ta sat ti j-anil o'nton ikè  
xchi'uk xch'ichèl ya'lel sat ti osile  
smakbeik sat ti me'on untike  
ch'och'òbtasbil ikomik yu'un skak'al yo'nton tukètike.<sup>1</sup>*  
Ruperta Bautista Vázquez

## Testimonio: la verdad del otro

El propósito de este texto es pensar la experiencia de la crueldad en la matanza de Acteal a partir del análisis de diversos testimonios proporcionados por los sobrevivientes.<sup>2</sup> Consideramos que la palabra de la gente tiene un valor discursivo de *verdad*, y que puede dar cuenta de una forma muy específica de experiencia, por lo que es necesario prestar oídos a la manera como estas personas vivieron la masacre. Prescindiremos, por tanto, del análisis de documentación

- 
- 1 Lunes en el pozo. En la infancia del día el sol se baña / perfumando el rezo de los humildes. / Una velación cubre el sano cuerpo del lugar, / la mirada traicionera atenta. / Plegaria y humedad de la selva / en minutos se convierten río de sangre, / las alabanzas se visten de agonía / florando en el polvo destructor. / Hombres asesinos marchan decididos / sobre almas buscadoras de justicia: actúan cobardes y malvados, / se siente su ruido de carnicería. / Los inocentes tocan al portón de la tumba / degollados por el testamento dominador, / caminan en el suelo cubierto de espinas / con su muerte obligada. / Es testigo el desesperado aire / y rojas lágrimas de tiempo / cubren el rostro de los huérfanos / acribillados con odio de ametralladoras (Bautista, 1998: s. p.).
  - 2 La reconstrucción de la experiencia popular sobre la masacre de Acteal está sustentada en un método arqueológico. Nuestro acercamiento al discurso de la gente está mediado por la teoría crítica, los aportes del psicoanálisis, del feminismo y del análisis histórico. Esto supone enfrentarse a diversas dificultades en lo que atañe a la diferencia idiomática y a su traducción, a la comprensión de formas de elaboración del sufrimiento y a los procesos de construcción de una memoria colectiva e histórica en comunidades no occidentales; cuestiones, todas ellas, que revelan las limitaciones del hacer académico para poder describir y comprender su objeto de estudio. Aunque somos conscientes de la carencia de herramientas teóricas para lograr comprender las distintas maneras de manifestación de lo traumático en comunidades no occidentales, consideramos necesario partir de lo que tenemos para insistir en la discusión y la problematización desde una posición empática sobre hechos de violencia y desigualdad que diariamente aquejan a vivientes humanos y no humanos.

institucional o, lo que es lo mismo, del *archivo* oficial. Lo que motiva tal decisión es que, a diferencia del testimonio, “el archivo es el paradigma de la no-experiencia: el depositario de lo que no es, o al menos ya no es, experiencia y ni siquiera memoria de la experiencia” (LaCapra, 2006: 42). En todo caso, el archivo puede ser un instrumento o un artificio, una prótesis que sirve como apoyo suplementario a la memoria. El archivo no sólo almacena y preserva el contenido de acontecimientos pasados, sino que “la estructura técnica del archivo *archivante* determina asimismo la estructura del contenido *archivable* en su surgir mismo y en su relación con el porvenir. La archivación produce, tanto como registra, el acontecimiento” (Derrida, 1997: 24). El archivo protege la información del olvido,<sup>3</sup> de los recuerdos encubridores o equívocos, de las verdades a medias o hiperbolizadas, en suma, protege de la distorsión, que no es otra cosa más que la expresión de la singularidad con que se vive una experiencia.<sup>4</sup> El testimonio, por el contrario, cuenta una *interpretación* con efectos de verdad. El acento sobre su contenido no está en la distancia o en la cercanía que éste tenga con la realidad de los hechos, sino en la fidelidad con que el

---

3 Al mismo tiempo, el archivo hace olvidar aquello que protege. Es lo que Derrida llamó “el mal de archivo”, esa fuerza o pulsión de destrucción que al mismo tiempo que busca conservar aniquila la memoria, como una borradura radical que no deja nada tras de sí. A diferencia del testimonio, el archivo “no será jamás la memoria ni la anámnesis en su experiencia espontánea, viva e interior. Bien al contrario, el archivo tiene lugar en (el) lugar del desfallecimiento originario y estructural de dicha memoria” (Derrida, 1997: 19).

4 No está demás señalar lo que la palabra “archivo” significa. De acuerdo con Derrida, el archivo hunde sus raíces en la palabra *arkhé*, que hace referencia, por una parte, al comienzo, al origen (físico, histórico y ontológico) o al principio; por otra parte, refiere al mandato, a la ley y a la autoridad, al orden y a la norma. Etimológicamente, el término “archivo” proviene de la palabra griega *arkheion*, que significa casa, domicilio, residencia, o lugar de los arcontes, es decir, de la autoridad con la competencia hermenéutica para interpretar la documentación protegida. Este lugar protegido en el que la documentación archivada reside “marca el paso institucional de lo privado a lo público, lo que no siempre quiere decir de lo secreto a lo no-secreto” (Derrida, 1997: 10). Toda documentación clasificada a título de archivo, lo será en la medida en que se sitúe en una topología privilegiada o, en términos derrideanos, en una *topo-nomología*, es decir, en una domiciliación a la vez visible e invisible, articulada con la verdad patriárctica, normativa, de la autoridad para almacenar, clasificar e interpretar la información. La *topo-nomología* se vincula con otra noción importante: la consignación. Se trata de un poder unificador que “tiende a coordinar un solo *corpus* en un sistema o una sincronía en la que todos los elementos articulan la unidad de una configuración ideal. En un archivo no debe haber una disociación absoluta, una heterogeneidad o un *secreto* que viniera a separar (*secernere*), compartimentar, de modo absoluto. El principio arcóntico del archivo es también un principio de consignación, es decir, de reunión” (Derrida, 1997: 11). Ahora bien, el testimonio, por la particularidad de expresar experiencias singulares y al mismo tiempo representativas de una colectividad excluida, se presenta como una fuerza heterogénea que amenaza con destruir la unidad del archivo.

relato es capaz de manifestar la forma como los hechos marcaron el cuerpo, la psique y las relaciones interpersonales del/la narrador(a) y los miembros de su comunidad. El testimonio podría estar más cerca de lo que Walter Benjamin llamó “narración”, a saber, una práctica lingüística con la “facultad de intercambiar experiencias” propias o transmitidas, que a diferencia de la noticia o de la información no se limita a narrar el estado “puro” o “en sí” de los hechos, sino que “la huella del narrador queda adherida a la narración, como las del alfarero a la superficie de su vasija de barro” (Benjamin, 1999: 119).

Desde la perspectiva que ofrecemos, el testimonio<sup>5</sup> es una modalidad de la palabra que tiene el efecto de hacer de la experiencia y de la voz de los sobrevivientes algo que importa y que, por lo tanto, debe ser escuchado. Para las personas que han sido excluidas, marginadas, reprimidas y violentadas por las instituciones hegemónicas como los aparatos de estado o las lógicas del mercado global, el testimonio es un arma, “como una forma de defenderse en una ‘situación de urgencias’” (Beverly, 2010: 16), cuya aspiración, más que representar una situación en particular y posibilitar su interpretación, es cambiar las condiciones sociales de existencia, por lo que podríamos afirmar que el testimonio “modela una nueva forma de lo político” (Beverly, 2010: 18) en la medida en que funciona como una forma de poder de gestión para las minorías.

La voz de Guadalupe, una de las mujeres sobrevivientes de la matanza de Acteal, muestra con claridad de qué manera el testimonio busca no sólo inscribir un acontecimiento violento en la memoria histórica para que éste no vuelva a repetirse, es decir, para que las condiciones sociales, políticas y culturales que lo gestaron sean transformadas desde la raíz; sino que además, es una exigencia de justicia y de reconocimiento de aquellas vidas que fueron apagadas por la violencia.

---

5 En el presente texto tomaremos como referencia la definición de testimonio propuesta por John Beverly: “En español, la palabra *testimonio* tiene la connotación de decir la verdad en un sentido religioso o legal: dar testimonio significa atestiguar, dar fe de algo. La autoridad ética y epistemológica del testimonio deriva de que hemos de suponer que su narrador es alguien que ha vivido, en su persona o indirectamente a través de la experiencia de amigos, familiares, vecinos, parejas, los acontecimientos y experiencias que él o ella narra. Lo que da forma y significado a esos sucesos, lo que los vuelve *historia*, es la relación que hay entre la secuencia temporal de esos acontecimientos y la secuencia de la vida del narrador o los narradores, articulada en la estructura verbal del texto testimonial” (2010: 107).

Para ella [Guadalupe Vázquez Luna] “es muy necesario recordar, porque si no lo recordamos nosotros, quién lo va a hacer. No es fácil, pero también es muy grande el dolor y el descontento que tenemos por todo lo que ha sucedido y porque no hay justicia y nos están obligando a olvidar lo inolvidable. Para mí es muy complicado vivir y recordar, pero queremos hacerlo más grande y hacer que todo el mundo sepa, porque los mártires se merecen no estar en el olvido” (Muñoz, 2022: s. p.).

Son las voces de los excluidos las que hablan a través del testimonio, nadie habla o escribe por ellos; ellos mismos se convierten en una autoridad que narra y describe experiencias individuales y colectivas, inscribiéndolas como saberes válidos que buscan su lugar en la historia y que se *resisten*<sup>6</sup> a la censura, al olvido o a la indiferencia.

Hoy, como hace 20 años, “hay muchísima violencia, heridos de bala, muertos, quemas de casa, robos, de todo”. Aquí, dice Lupita, “en la tierra sagrada, el mismo lugar donde fue la masacre de Acteal hace 20 años y sobre la que aún no hay solución ni justicia”.

Un día, piensa y lucha para ello, “se reconocerá que la masacre de Acteal no fue un conflicto intercomunitario, sino que todo fue planeado y organizado por el Estado, pues hasta los mismos paramilitares dicen que los militares vinieron a entrenarlos para que mataran a los zapatistas. Pero no fueron a zapatistas a los que mataron, sino a una organización pacífica que busca un diálogo y soluciones por medio de la costumbre y las pláticas” (Muñoz, 2022: s. p.).

El testimonio es una forma de construir una experiencia colectiva a partir de la narración de los propios sufrimientos. La intención del narrador es de suma importancia ya que

La situación narrativa en el testimonio siempre involucra una urgencia por comunicar algo: un problema de represión, pobreza, subalternidad, encarcelamiento, lucha por la supervivencia, que está implícita en el acto mismo de la narración. La posición del lector del testimonio es parecida a la de un miembro

---

6 Como señala María Pérez (2007), se trata de una *resistencia rebelde*, que para las mujeres de las comunidades indígenas significa la búsqueda de una sociedad diferente en la cual sus compañeros, sus hijos y ellas mismas puedan luchar por un futuro distinto.

del jurado en la corte. A diferencia de la novela, el testimonio promete, por definición, estar fundamentalmente preocupado por la sinceridad y no por lo literario (Beverley, 2010: 24).

El testimonio es una estrategia de memoria que supone la recolección de experiencias de la gente que hace posible la construcción de una historia popular escrita por la gente misma, cuya verdad y credibilidad se fundan en la fuerza emocional y experiencial del relato, en el compromiso de honestidad del narrador (o narradores) que *obliga* a sus interlocutores (lectores, escuchas) a respetar y a dar por hecho lo que se dice. Por esta razón, una particularidad importante del testimonio es su “efecto de realidad”, es decir, la producción de sensaciones y de formas de experimentar lo real, y que tienen impactos diversos en quienes reciben la palabra testimonial.

El conocimiento y el saber que se producen en el testimonio no se limitan simplemente a la realidad de los hechos, sino que en su constante reproducción y repetición en la voz de quien testifica se produce algo del orden de un acontecimiento. Como señala Laub, no sólo se ofrece “el testimonio de hechos empíricos, sino del verdadero secreto de la sobrevivencia y de la resistencia al exterminio” (cit. en Beverley, 2010: 72). Inclusive, cuando el testigo no haya vivido directamente la experiencia (por ejemplo, en los casos de descendientes directos de los sobrevivientes) es capaz de dar una testimonio “auténtico”, dado que la verdad de lo que se dice no está directamente relacionada con una precisión fáctica en un sentido empírico, sino que es la experiencia misma y su fuerza afectiva la que presta autenticidad al relato, ya que “el testimonio siempre suplementa los hechos con experiencia y cualidades performativas” (LaCapra, 2006: 159).<sup>7</sup> En otros términos, el testimonio reclama una verdad experiencial, una verdad que corresponde a la memoria de lo vivido. Los momentos más desgarradores y difíciles expresados por el testimonio configuran una evidencia de la experiencia, es decir, la evocación de un pasado trágico, el reavivamiento de escenas abrumadoras e insoportables que atizan el dolor y que muchas veces incapacitan a las personas para poder hablar durante mucho tiempo sobre lo ocurrido.

---

7 Cabe aclarar que no estamos negando la precisión contenida en el testimonio con respecto a hechos dables, sólo hacemos el señalamiento de que la verdad, la autenticidad o los efectos de verdad de un testimonio no dependen en un sentido absoluto de los hechos “reales” sino de la fuerza performativa de la experiencia.

Lo que interesa expresar por medio del testimonio no es la vida de una personalidad individual, sino las diversas problemáticas que envuelven las condiciones sociales en las que el/la o los/las narradores(as) viven. En el testimonio, el narrador habla en nombre de su comunidad o grupo sin asumir un papel protagónico y sin delinear relaciones jerárquicas o autoritarias en su discurso. Su voz es la voz de todos, su testimonio refleja una experiencia común en la que la diferencia entre lo personal y lo colectivo es difícil de determinar. El testimonio, en este sentido, supone “una modalidad narrativa fundamentalmente democrática e igualitaria en el sentido de que implica que cualquier vida narrada de esta manera puede tener valor representativo. Cada testimonio individual evoca una polifonía ausente de otras voces, vidas y experiencias posibles” (Beverley, 2010: 26). El testimonio expresa una pluralidad de voces que exigen ser reconocidas y que demandan la escucha atenta de su interlocutor; voces que desean salir del anonimato, del silencio de la exclusión y de la violencia para imponerse, desde su lugar de marginación, ante las instituciones de poder. Por eso siempre implicará una forma discursiva en la que se pone en juego la necesidad apremiante de un cambio social y la puesta en cuestión de la estabilidad del mundo de sus interlocutores.

Sin duda, “fue el cambio más fuerte y más grande en mi vida, hasta la fecha lo recuerdo como si hubiera sido ayer. Sin embargo, me ha dado fuerzas para seguir luchando y *diciendo la verdad*,<sup>8</sup> para que *no vuelva a suceder un Acteal*, porque lo que vivimos no lo deseamos a nadie y porque sabemos que los responsables aquí están y hablan como si nada, como si hubiera sido cualquier deporte divertido. No conforme con eso, el gobierno los liberó y los premió, porque en este país puedes matar y puedes salir premiado. Eso es lo que nosotros hemos visto y hemos vivido” (Muñoz, 2022: s. p.).

En este sentido, el testimonio tiene un efecto ominoso que introduce y reitera el horror, produciendo una sensación de extrañeza en quienes se ven obligados, por la fuerza interpelativa propia del testimonio, a escuchar y a responder a la demanda testimonial. Lo siniestro del testimonio proviene de su cualidad “perturbadora, incluso subversiva, [como] interpelación del presente” (Castillejo, 2014: 120) y del lugar subjetivo de enunciación, a saber, de un

---

8 Cursivas mías.

otro que es sistemáticamente reprimido por las normas y las autoridades institucionales y culturales pero que, a su vez, se resiste a dicha omisión. Podría afirmarse como lo hace Beverley (2010) que

en el testimonio somos de hecho interpelados *desde* el sujeto subalterno. Así que también hay momentos, en el testimonio, en los que escuchamos algo que no se ajusta a nuestro sentido de lo ética o políticamente correcto. Estos momentos nos invitan a una nueva forma de relacionarnos con los otros, a una nueva forma de la política (2010: 105-106).

Lo que se pone en juego en el testimonio es la verdad del otro, la verdad como una forma de singularidad, del reconocimiento de que el otro existe más allá e independientemente de la voluntad y de los deseos de un “nosotros”, y que su discurso tiene una fuerza performativa capaz de construir una nueva realidad política y social.

## **Testimonio, experiencia y trauma**

Cuando hablamos de testimonio no sólo hacemos referencia a una determinada forma de relación entre verdad y discurso, sino que implícitamente se alude a una forma de experiencia bastante distanciada de la cotidianidad y cuya temporalidad se torna problemática. Como señala LaCapra (2006), el testimonio, además de transmitir información sobre hechos ocurridos en el pasado, testifica sobre la experiencia *traumática* de personas que han vivido directa o indirectamente acontecimientos extremos. La matanza de Acteal es sin lugar a dudas un ejemplo de ello, así lo muestra el testimonio de Micaela, una de las sobrevivientes que presencié lo siguiente:

Desde su lugar Micaela los vio, reconoció al Diego, al Antonio, al Pedro, “eran muchos, más de cincuenta, había de Los Chorros, Pequichiquil, de la Esperanza, también de Acteal había, venían vestidos de negro, con pasamontañas, son meros meros paramilitares; los otros, más dirigentes, estaban vestidos como militares ...”, diría después en su testimonio ante derechos humanos. Vio cómo mataban al catequista y por la espalda baleaban a mujeres y niños.

Cuando se fueron los hombres Micaela se fue a esconder a la orilla del arroyo. Ahí vio cómo regresaron con machetes en la mano; “eran los mismos y también eran otros; hacían bulla, se reían, hablaban entre ellos, “hay que acabar con la semilla”, decían. Desvistieron a las mujeres muertas y les cortaron los pechos, a una le metieron un palo entre las piernas y a las embarazadas les abrieron el vientre y sacaron a sus hijitos y jugaron con ellos, los aventaban de machete a machete. Después se fueron (Hernández, 1998: 31).

Todo sujeto humano está comprometido con un pasado y, por lo tanto, se encuentra inevitablemente sometido a diversas experiencias que lo obligan a posicionarse históricamente y a trabajar constantemente en la elaboración de su situación (LaCapra, 2006: 20). La fuerza determinante que el pasado tiene sobre el presente y el futuro de un individuo o de una colectividad está atravesada, en parte, por una herencia generacional, a tal grado que los descendientes, tanto de víctimas como de victimarios, sorprendentemente comparten

una base empática para afrontar los acontecimientos que enfrentaron a sus padres o a sus ancestros, dado que ambos experimentan la carga psíquica de acontecimientos de los que no son responsables pero por los que, no obstante, pueden sentirse obligados a responder (LaCapra, 2006: 21).<sup>9</sup>

Ahora bien, ¿cómo entender la noción de experiencia? Muchos son los sentidos que acompañan a esta palabra. En principio, el término “experiencia” suele estar asociado con el ensayo, la experimentación o la prueba, también con la transmisión de cierto nivel de conocimientos alcanzado por la especialización y la práctica reiterativa o por la observación inmediata y real de

---

9 Este planteamiento encuentra un interesante eco en el saber de la cultura andina. Para los indígenas de Perú, el terror experimentado por la sistemática violencia colonial es transmitido de la madre a los hijos por medio de la leche materna. La experiencia traumática (violación, maltrato físico y psicológico) vivida en carne y hueso por las mujeres es heredada a las hijas y éstas eventualmente desarrollan inconscientemente el mismo miedo y desconfianza hacia los hombres. Esto es lo que LaCapra llama “la transmisión intergeneracional del trauma” que refiere a “la manera en que quienes no vivieron directamente un acontecimiento no obstante pueden experimentar y manifestar sus síntomas postraumáticos, cosa que ocurre a los hijos y allegados de sobrevivientes (y a veces de verdugos) que se poseionan del pasado –o hasta se sienten poseídos por él– y tienden a revivir lo que otros han vivido” (2006: 149). Para mayores referencias al respecto, se recomienda al lector(a) la película *La teta asustada*, dirigida por Claudia Llosa (2009) y protagonizada por Magaly Solier.

determinados hechos o acontecimientos. Walter Benjamin definía la experiencia como

una dimensión de la praxis humana en la que la relación con uno mismo y la relación con el mundo están articuladas de tal manera que la relación con el mundo se vuelve *articulable* como relación con uno mismo y viceversa (Weber, 2014: 489).

La experiencia también supone la conciencia de ser afectado o de haberlo sido por situaciones vividas en el pasado que se experimentaron como eventos traumáticos y que, por lo general, encuentran su repetición (en la mayoría de los casos de forma inconsciente) en los actos cotidianos del sujeto o de una colectividad. En este escrito nos interesa explorar esta última definición, a saber, la experiencia de situaciones sumamente avasalladoras que dejan una marca en la vida de las personas, una huella con una fuerte carga emocional que obliga a quienes la experimentan a repetir una y otra vez el evento traumático. Tomando en consideración la propuesta de LaCapra, entenderemos por experiencia

el proceso de “pasar por algo” [...] proceso que implicaría una respuesta afectiva –y no sólo acotadamente cognitiva– donde la afectividad estaría significativamente relacionada con el intento (cauteloso, constitutivamente limitado, no nivelador, imperfecto y en ocasiones fallido) de comprender al otro [...] (2006: 68).

Asimismo, entenderemos por *experiencia traumática* aquella vivencia que, a diferencia del acontecimiento traumático, no es datable ni puntual, sino que más bien se caracteriza por un aspecto evasivo determinado por el hecho de que el pasado permanece de modo latente en la memoria del sujeto (individual y colectivo), traspasando los límites del presente y del futuro y, en muchas ocasiones, anulando la posibilidad de que dichas temporalidades surjan como oportunidades de vivir de un modo diferente. Los testimonios presentados a continuación revelan cómo el acontecimiento traumático puede convertirse en “un *siempre-presente pasado*” (Castillejo, 2014: 121).

Pero hay quienes no han podido combatir la tristeza con trabajo, se les ha metido entre los huesos y las ha encerrado en el silencio. Marcela y Juana han perdido la razón, ya no hablan, parece que no oyen, sólo lloran a ratos y reaccionan con miedo emitiendo monosílabos ante el ruido de los helicópteros que sobrevuelan la comunidad desde el 23 de enero (Hernández, 1998: 33).

Apenas alcancé a decirle ¡mamá! cuando la hirieron y me levanté a llorar porque algo de mí decía que era el fin. Mi papá escuchó que empecé a llorar, le dije ¡mataron a mi mamá! Él bajó y me sacó de ahí... Esperaron a que yo me desviara tantito y empezaron a matar a todos... *Hasta el día de hoy*<sup>10</sup> me suena el llanto, el quejido de los hombres, de las mujeres, de los bebés y niños que estaban ahí. Fue un cambio muy fuerte en mi vida (Muñoz, 2022: s. p.).

Rosa tiene 70 años, perdió a tres de sus hijas y a un nieto; ella se salvó porque se arrastró hasta el barranco que está detrás de la ermita y se aventó rodando cuesta abajo; su cuerpo está moreteado, su ropa rasgada; *aún* usa la nagua que traía ese día, no ha querido cambiarla por la ropa “caxlana” que ha llegado con los camiones de abasto. Pero su nagua rasgada y los magullones en la piel le recuerdan<sup>11</sup> el miedo de ese día de muerte. Desde entonces no ha vuelto a hablar. Está enferma de susto (Hernández, 1998: 33-34).

La experiencia de Juana, de Marcela, de Guadalupe, de Rosa, así como la de muchas de las sobrevivientes de la masacre de Acteal son ejemplos de una

10 Cursivas mías.

11 Más que un recuerdo –que supondría la organización del estímulo shockeante o, lo que es lo mismo, cierta forma de elaboración en la medida en que la experiencia traumática constituiría parte de un pasado delimitado– nosotros diríamos que Rosa *aún vive* la masacre como si fuera un evento presente. A diferencia del trauma, el recuerdo supone la organización o domesticación de los estímulos por medio de la conciencia. Lo vivido forma parte del pasado y es traído a la memoria voluntariamente. Por el contrario, el trauma implica necesariamente la intromisión del pasado en el presente, una intromisión que escapa al control del sujeto traumatizado. De acuerdo con la teoría freudiana, posteriormente retomada por Walter Benjamin para teorizar sobre la noción de experiencia, el registro del “shock” o estímulo traumatizante por la conciencia “atenúa su ‘efecto traumatizante’, sobre todo la ‘recepción del *shock*’ puede ser aliviada a través de un ‘entrenamiento en el dominio de los estímulos’ (por la ‘conciencia despierta’ o retrospectivamente mediante el recuerdo o el sueño). Esta defensa frente al *shock* por parte de la conciencia le confiere ‘al incidente que lo provoca el carácter de vivencia en sentido estricto’. Este es incorporado ‘inmediatamente al registro del recuerdo consciente’, que puede invocarse a toda hora pero, de esta manera, también es domesticado. Las impresiones convertidas en vivencias no dejan ninguna otra huella que siga actuando en la memoria y, por lo tanto, no ingresan ‘a la experiencia’, ya que ya están agotadas con su registro por parte de la conciencia” (Weber, 2014: 493).

experiencia traumática. El trauma es una fuerza perturbadora que irrumpe y amenaza con destruir la integridad vital de una persona. Como señala LaCapra (2006), el trauma es una experiencia “fuera-de-contexto” que trastorna la capacidad para comprender el contexto existente en el cual se sitúa actualmente la persona traumatizada. Dicho en otros términos, el trauma desestabiliza los límites del tiempo, es un fragmento del pasado que se infiltra poco a poco en los poros del presente y que amenaza con hacer del futuro una historia ya contada. La memoria traumática supone cierto dilatamiento en la temporalidad que instaura, lo que Freud llamaba un “periodo de latencia” entre el acontecimiento traumático y lo que ocurre después. El tiempo posterior al evento traumático puede detonar recuerdos dolorosos que son rápidamente reprimidos, disociados o rechazados pero que pueden retornar como recuerdos intrusivos, síntomas o comportamientos autodestructivos. No obstante, la mayoría de las veces la memoria traumática supone el reavivamiento descontrolado de la experiencia de tal manera que la persona es incapaz de diferenciar el pasado del presente. El pasado es actuado<sup>12</sup> o repetido en su literalidad, la persona traumatizada siente experiencialmente que se encuentra todavía en la situación avasallante, como si el acontecimiento cobrara vida de nuevo y la distancia entre lo que fue y lo que es desapareciera.

La desorientación que conlleva la experiencia del trauma generalmente va acompañada de una disociación entre el afecto y la cognición. Por esta razón, la mayoría de las veces la representación de la vivencia dolorosa suele caracterizarse por una especie de anestesia emocional o distanciamiento y las emociones abrumadoras suelen carecer de alguna representación o, en algunos casos, se acoplan con otras representaciones que no tienen una relación directa con el evento traumatizante (por ejemplo, en los casos de angustia generalizada). Se trata de

una relación aporética entre representación y afecto con posibilidad de oscilación descontrolada entre los polos de una doble direccionalidad. Podríamos postular que la aporía indica un trauma que no ha sido viablemente elaborado,

---

12 En “Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis)” Freud (2007) introduce por primera vez el concepto de “compulsión a la repetición” para referir un estado particular de la psique humana en el cual el sujeto “no *recuerda*, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo *actúa*. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo *repite*, sin saber, desde luego, que lo hace” (2007: 152).

y, por lo tanto, conduce a la repetición compulsiva de la relación aporética (LaCapra, 2006: 161-162).

En la experiencia traumática el pasado es revivido y re-experimentado compulsivamente, por lo que su elaboración se torna indispensable para la supervivencia integral de la persona traumatizada. Debido a su fuerza performativa, consideramos que el testimonio puede contribuir a la creación de posibilidades que antes eran impensables. Como “la cura por la palabra” que en su tiempo propuso Freud, dar testimonio puede ser un modo de elaborar el trauma por medio del distanciamiento crítico y la re-contextualización de la experiencia traumática, de tal modo que pueda haber un compromiso ético y político con las demandas de un nuevo presente y de un futuro por venir.

## **Duelo y elaboración del trauma: procesos sociales para un nuevo hacer político**

La elaboración de un trauma implica un trabajo exhaustivo que apunte sobre los síntomas postraumáticos y que neutralice la fuerza compulsiva a repetir el acontecimiento traumático. Elaborar supone, en este sentido, poder delimitar nuevamente la temporalidad entre el pasado y el presente y re-contextualizar, como señalamos más arriba, el evento traumático. Pero la posibilidad de la elaboración y del proceso del duelo no sólo por la pérdida de los seres queridos o del estilo de vida que alguna vez se tuvo, sino también por la pérdida de los lazos comunitarios y de la relación con una o con uno mismo, sólo es posible a partir de procesos colectivos: a partir de un ejercicio de lo político que sitúe a los sujetos de la comunidad lastimada en un lugar distinto, abriendo con ello la posibilidad de un futuro que la experiencia de lo traumático parecería poner en entre dicho.

Es por eso que la elaboración dada como un proceso puramente individual resulta ser poco exitosa, sobre todo cuando hablamos de un acontecimiento, como es el caso de Acteal, que involucra una serie de procesos históricos y culturales que exceden la dimensión de un individuo soberano. Inclusive, un duelo que es procesado en aislamiento o en soledad puede llevar probablemente a más episodios melancólicos y a estados de inhibición o de dolencia existencial, pues la pérdida es asumida como algo propio y no como un dolor

y un problema que compete a la sociedad. Es desplazar al ámbito de lo privado algo que pertenece al orden público. Como señala Judith Butler,

la pérdida nos reúne a todos en un tenue “nosotros” [...] cada uno de nosotros se constituye políticamente en virtud de la vulnerabilidad social de nuestros cuerpos –como lugar de deseo y de vulnerabilidad física, como lugar público de afirmación y de exposición– (2009: 46).

El duelo es un proceso que debe llevarse socialmente por medio de rituales (prácticas) que en principio reconozcan el valor de la vida del otro e inscriban su pérdida como algo doloroso que debe ser lamentado. Elaborar el duelo implica reconocer que existe una vulnerabilidad compartida por todos y que cada uno de nosotros se constituye a partir de su relación con los otros. Dicho, en otros términos, elaborar un duelo implica aceptar que sin el otro yo no puedo ser. Por eso, pensar el proceso de elaboración y de duelo como un hacer ético y político

entraña un modo de la performatividad más próximo al respeto por la alteridad del otro (que no tiene por qué ser vista como una otredad total) y del pensamiento y la práctica críticos, incluyendo la relación crítica con el yo (o el grupo) y sus deseos y ambiciones (LaCapra, 2006: 118).

La elaboración, entonces, no sólo recae sobre los síntomas postraumáticos, sobre la fuerza de la re-actuación compulsiva o sobre la desarticulación entre representación cognitiva y afecto, sino que supone también una acción sociopolítica en la que las personas afectadas pueden convertirse en agentes capaces de decidir y de responder a las demandas de su presente y abrirse futuros posibles o, lo que es lo mismo, pasar de ser víctimas a ser sobrevivientes, aun cuando probablemente sea imposible superar *totalmente* los efectos de la violencia y la victimización. La elaboración es un proceso articulador que permite interrogar la práctica actual, real y esperable de las instituciones y de la vida colectiva: qué es necesario conservar, qué es urgente cambiar y qué podría mejorarse.

Elaborar el trauma involucra la posibilidad de llegar a un acuerdo con las vivencias dolorosas del pasado y afrontar desde una perspectiva crítica la compulsión a revivir una y otra vez el acontecimiento traumático. Como señala Castillejo, “la posibilidad de ‘reconciliación’ con el pasado violento se da

en el ‘momento’ en que una sociedad aprende a *convivir*, literalmente, con sus fantasmas o, mejor dicho, con sus antepasados, incluso con lo ‘in-convivable’” (2018: s. p.). Tal afrontamiento crítico supone el reconocimiento de que la repetición puede ser necesaria y que las heridas del pasado no podrán curarse sin dejar huellas o “archivos”<sup>13</sup> –como los llama LaCapra (2006: 144)– en el presente. Pero el logro de este proceso de elaboración muchas veces se ve obstaculizado por varias dificultades relacionadas con el temor de las personas sobrevivientes a traicionar, por medio de su recuperación, a los que han muerto. Recordemos el caso de Rosa:

aún usa la nagua que traía ese día, no ha querido cambiarla por la ropa “caxлана” que ha llegado con los camiones de abasto. Pero su nagua rasgada y los magullones en la piel le recuerdan el miedo de ese día de muerte. Desde entonces no ha vuelto a hablar. Está enferma de susto (Hernández, 1998: 33-34).

En ocasiones, la elaboración del trauma suele confundirse con el olvido de los seres queridos y el sufrimiento atroz que experimentaron durante la masacre, como si se tratara de una “traición” a su memoria. Las formaciones sintomáticas muchas veces cumplen el papel de ser un lazo vinculante entre los muertos y los vivos, y su remoción por medio del proceso de sanación es una experiencia muy dura y, para algunos, incluso insoportable –tan insoportable que puede llevar al suicidio–. En consecuencia, el síntoma postraumático está íntimamente relacionado con la re-actuación de la experiencia traumática y su intento de elaboración. Por eso el trabajo de duelo y de elaboración debe contrarrestar esta tendencia a ver al trauma como una muestra de fidelidad hacia aquellos que no lograron, por múltiples circunstancias, sobrevivir al acontecimiento traumático. El duelo, en este sentido, más que suponer un

---

13 Es interesante que LaCapra utilice la palabra archivo como una metáfora de las cicatrices o las huellas dejadas por la experiencia traumática. Retomando los aportes de Derrida al respecto, podríamos preguntarnos si el testimonio, en la medida en que permite elaborar el trauma y la pérdida, no sería una amenaza en contra de la fuerza conservadora del archivo y, por supuesto, su mal, el mal de archivo. Esto en la medida en que el archivo involucra necesariamente un lugar de consignación, una técnica de repetición y una exterioridad. El archivo está estrechamente vinculado con lo que Freud llamó “compulsión a la repetición”, esa fuerza que *actualiza* una y otra vez el pasado como si fuera un presente eterno. En otras palabras, esa fuerza que se resiste al olvido pero que, paradójicamente, destruye lo que intenta conservar, ya que se trata de una memoria o experiencia muerta (no es espontánea ni corporal y requiere de un soporte externo) e inaccesible para la conciencia de quien la experimenta.

proceso en el cual se sustituye o se olvida a la persona perdida, quizá consista en aceptar que “vamos a cambiar a causa de la pérdida sufrida, probablemente para siempre. Quizás el duelo tenga que ver con aceptar sufrir un cambio (tal vez debiera decirse *someterse* a un cambio) cuyo resultado no puede conocerse de antemano” (Butler, 2009: 47). Un cambio que nos transformará irreversiblemente y que, en esa medida, es imposible de predecir o de cuantificar.

Después de que hirieron a su mamá, dice, “se me fue el miedo”, aunque “sabía que detrás de mí estaban apuntándome... *El dolor de ver a mi mamá tirada fue más grande que el propio miedo y por eso no me quería escapar*, pero al final mi papá me convenció de salir de ahí”. Por eso sobrevivió. En la huida se encontró a su hermano, “le dije que estaban todos muertos y que sólo quedábamos él y yo”. La tomó de la mano y salieron juntos.

Por la noche, después de la balacera, “pedía información, suplicaba que cualquiera de mis hermanas estuviera viva porque por una que viviera, yo me sentiría viva también. Pero me dijeron que todos estaban muertos. Nos fuimos con extraños al campamento de Polhó. Al día siguiente me enteré de que tenía dos hermanitas hospitalizadas. O iba al entierro o iba a ver a mis hermanas, era toda una confusión. Había una mínima parte de mí contenta de saber que alguien más estaba viva, aparte de mí, pero *tenía ese miedo de cómo iba a vivir, de qué iba a pasar, qué iba a ser de mí*” (Muñoz, 2022: s. p.).<sup>14</sup>

El acto de dar testimonio es una forma escritural, entre muchas otras, capaz de mediar la compleja y difícil relación entre síntoma y culpabilidad, que “puede ser crucial para el pasaje de víctima a sobreviviente: pasaje que no es lineal sino que está sujeto a retornos impredecibles y desarrollos inesperados” (LaCapra, 2006: 176). El testimonio hace visible la muerte de personas que han sido sistemáticamente borradas y desvalorizadas por las instituciones estatales y los medios de comunicación. En dicha visibilidad inscribe un valor a la vida que posibilita hacer de su pérdida algo digno de ser llorado y que las reintegra a la sociedad como vidas humanas, pues “si el fin de una vida no produce dolor no se trata de una vida, no califica como vida y no tiene ningún valor. Constituye ya lo que no merece sepultura, si no lo insepultable mismo” (Butler, 2009: 61). El testimonio inaugura un duelo público que se manifiesta

---

14 Cursivas mías.

como una forma de protesta, como una demanda social de justicia, *Ta slikel ta vokolil*,<sup>15</sup> que crea una respuesta compartida mediante la cual aquello que era inasimilable por su cualidad traumática puede comenzar a registrarse como una pérdida. Al final, “es la restitución de la palabra lo que permite el ritual prospectivo del porvenir. Aquí también, los que no están, los sin-nombre, los extrañados, adquieren una voz” (Castillejo, 2018: s. p.).

## Conclusión

*Ta slikel ta vokolil* es una frase, un imperativo a partir del cual la comunidad tzotzil se mantiene en pie. Luchar y mantenerse en el sufrimiento, luchar desde, con y contra el sufrimiento articula una memoria colectiva que permite organizar formas de resistencia contra la violencia, el olvido y la impunidad. Acteal es un síntoma, una reiteración que nos obliga a voltear atrás para hacernos conscientes de que el 22 de diciembre de 1997 es un pasado-presente, que la violencia en contra de ciertas comunidades sigue sucediendo y que eso debe terminar. Este texto se suma a la construcción de una memoria colectiva de las luchas que declaran con insistencia que una matanza como la de Acteal no debe repetirse nunca más.

## Referencias

- Bautista, R. (1998). Lunes en el pozo. En *Enciclopedia de la literatura en México*, s. p. Recuperado el 5 de junio de 2018 de [<http://www.elem.mx/autor/datos/118043>].
- Benjamin, W. (1999). El narrador. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV* (R. Blatt trad.) (111-134). Madrid: Taurus.
- Beverley, J. (2010). *Testimonio: sobre la política de la verdad* (I. Fenoglio y R. Mier trads.). México: Bonilla Artigas Editores.
- Butler, J. (2009). *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós.

---

15 “Luchar y mantenerse en el sufrimiento” (Pérez, 2007: 30).

- Castillejo, A. (2014). La domesticación del testimonio: audibilidad, performance y la descolonización de la palabra. En N. Pardo y J. Ruiz (eds.). *Víctimas, memoria y justicia: aproximaciones latinoamericanas al caso colombiano* (111-125), Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_ (2018). De las grafías a las fonías. La voz, lo (in)audible y los lugares de desaparición. *Revista Fractal*, 90, s. p. Recuperado el 03 de marzo de 2022 [<https://www.mxfractal.org/articulos/RevistaFractal90Castillejo.php>].
- Derrida, J. (1997). *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (P. Vidarte). Madrid: Trotta.
- Freud, S. (2007). Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis). En *Obras completas de Sigmund Freud*, vol. XII (J. Etcheverry) (pp. 145-157). Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández, R. (1998). *La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- LaCapra, D. (2006). *Historia en tránsito. Experiencia, identidad, teoría crítica* (T. Arijón). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz, G. (2002). Flores en el desierto. *Desinformémonos*, s. p. Recuperado el 10 de febrero de 2022 de [<https://floreseneldesierto.desinformemonos.org/guadalupe/>].
- Pérez, M. (2007). Estrategias de resistencia y las mujeres de los municipios autónomos de los Altos de Chiapas. En A. Martínez de la Escalera (coord.). *Estrategias de resistencia* (29-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Weber, T. (2014). Experiencia. En M. Optiz y E. Wizisla (coords.). *Conceptos de Walter Benjamin* (M. Belforte y M. Vedda eds.) (C. Pivetta trad.) (479-525). Buenos Aires: Las cuarenta.